

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
PÚBLICA “JULIACA”
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



LA MUSICOTERAPIA ANDINA EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70605 DOMINGO SAVIO SAN MIGUEL

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PRESENTADO POR:

QUISPE DIAZ, EDWERTON JHOEL

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-3371-1668>

ASESOR: Prof. NILO RODOLFO ZEA MAMANI

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7648-7618>

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN**

SAN MIGUEL- SAN ROMÁN- PERÚ

2024

**DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN/TRABAJO ACADEMICO**

PÁGINA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A)

Yo, **NILO RODOLFO ZEA MAMANI** docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Juliaca, asesor (a) del Trabajo de Investigación / Trabajo académico titulada: **LA MUSICOTERAPIA ANDINA EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70605 DOMINGO SAVIO SAN MIGUEL** del autor, **QUISPE DIAZ EDWERTSON JHOEL**, constato que la investigación tiene un índice de similitud menor al 25 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones. He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / trabajo de investigación cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Juliaca. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la EESPPJ y de normas penales legales vigentes.

San Miguel, 07 de junio del 2024

Apellidos y nombres del asesor: Prof. Nilo Rodolfo Zea Mamani
DNI 02391175
ORCID https://orcid.org/0000-0001-7648-7618
FIRMA 

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **Edwerson Jhoel Quispe Diaz**, con DNI: 45857307 egresado/ de la carrera profesional /programa de estudios de Educación Primaria de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Juliaca, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Trabajo académico titulado: **LA MUSICOTERAPIA ANDINA EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70605 DOMINGO SAVIO SAN MIGUEL**. Es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación / Trabajo académico: 1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente. 2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes. 3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional. 4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Juliaca y de las normas penales legales vigentes.

San Miguel, 07 de junio del 2024

Apellidos y nombres del (a) autor (a):
QUISPE DIAZ, EDWERTON JHOEL
DNI
45857307
ORCID:
https://orcid.org/0009-0007-3371-1668
FIRMA




Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PROFESIONAL
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JULIACA"

CREADO EL 02 - 02 - 64 POR LEY N° 14859 - JULIACA - PERÚ
ACREDITADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO - AD-HOC N° 070-2015-COSUPREACEDICAH-P
INSTITUCIÓN LICENCIADA POR R.M. N° 507-2020-MINEDU



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 230-2 024-MINEDU-DIFOID/ DREP-EESPPJDG.

San Miguel, 26 de junio del 2024

Visto el Informe N° 017-2024-JUAEEESPJ y el expediente N° 1278 de fecha 19/06/2024, presentada (o) por el (la) **QUISPE DIAZ, Edwerson Jhoel** del Programa de Estudios de **EDUCACIÓN PRIMARIA**, por los que se solicita nombramiento de jurados.

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la Ley General de Educación N° 28044, Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su reglamento aprobado DS N° 010-2017-ED y sus modificatorias vigentes, RM N° 507-2020- MINEDU, Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y otras Normas complementarias vigentes referidas la obtención de grados y títulos en Escuelas de Educación Superior Pedagógicas del país;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al jurado EXAMINADOR que estará conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE : Dr. YURI FIDEL TICONA PORTUGAL
SECRETARIO : Lic. PASCUAL HUANCAPA MAMANI
VOCAL : ING. WILBER RAUL CUTIPA PEREZ

Para la sustentación del informe de investigación pedagógica conducente a la obtención del grado académico de **BACHILLER EN EDUCACIÓN**, cuya denominación es: **LA MUSICOTERAPIA ANDINA EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70605 DOMINGO SAVIO SAN MIGUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES: QUISPE DIAZ, Edwerson Jhoel

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar la hora y fecha de la siguiente manera:

DÍA DE SUSTENTACIÓN : Lunes, 01 de junio del 2024
HORA : 13:00 Hrs
LUGAR : Salón de Grados de la EESPPJ.
FECHA DE PUBLICACIÓN : San Miguel, 26 de junio del 2024



REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

Dr. YURI FIDEL TICONA PORTUGAL
CM N° 1002428667
DIRECTOR GENERAL
EESPPJ JULIACA

YFTP/DG
HLT/SEC ACAD.
CC
Arch

📍 Av. Infancia N° 303 - Pueblo Joven La Revolución
🌐 <https://eesppjuliaca.edu.pe/>

☎ (051) 327313

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA JULIACA**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS:
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**LA MUSICOTERAPIA ANDINA EN LOS ESTUDIANTES DEL
CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PRIMARIA N° 70605 DOMINGO SAVIO
SAN MIGUEL**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO POR:
QUISPE DIAZ, EDWERTON JHOEL**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN**

APROBADO POR:

PRESIDENTE DEL JURADO :

Yuri Fidel Ticona Portugal

SECRETARIO

:

Pascual Huancapaza Mamani

VOCAL

:

Wilber Raul Cutipa Perez

ASESOR(A)

:

Nilo Rodolfo Zea Mamani

ÁREA

:

Educación Primaria

LINEA DE INVESTIGACIÓN :

Competencia Comunicativa

DEDICATORIA

A mis hermanos por su amor y apoyo inquebrantable durante mi formación profesional, inspirándome a superar desafíos y por sus oportunos consejos que me ayudaron a confiar en mis propias habilidades. A mis maestros y amigos quienes tienen mi sincero agradecimiento y reconocimiento, dedico este trabajo con verdadera consideración y aprecio hacia ellos.

Edwerson Jhoel Quispe Diaz

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis docentes por su dedicación para enseñarnos y su buena disposición para guiarnos en esta etapa de aprendizaje. A mi familia por el apoyo y la fuerza que me otorgaron para superar todos los obstáculos que se presentaron en mi camino hacia el éxito en mi formación profesional.

Edwerson Jhoel Quispe Diaz

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INTRODUCCIÓN	x

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1.TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO.....	11
1.1.1. Institución educativa donde se ejecuta la práctica	11
1.1.2. Duración.....	11
1.1.3. Sección y números de estudiantes.....	11
1.2.JUSTIFICACIÓN	11
1.2.1. Justificación Teórica	11
1.2.3. Justificación Práctica	11
1.2.2. Justificación Metodológica	12
1.3.OBJETIVOS.....	12
1.3.1. Objetivo general.....	12
1.3.2. Objetivo específicos.....	12

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
2.1.1. A nivel internacional	13
2.1.2. A nivel nacional	14
2.1.3. A Nivel Regional.....	14
2.2. BASES TEÓRICAS	15
2.2.1. Origen y evolución de la musicoterapia.....	15

2.2.1.1. La etapa primitiva.....	16
2.2.1.2. La etapa medieval.....	16
2.2.1.3. La civilización moderna.....	17
2.2.1.4. La etapa del pensamiento ilustrado	17
2.2.1.5. La etapa del romanticismo	18
2.2.1.6. La música como terapia desde la segunda mitad del siglo XIX	19
2.2.1.7 La musicoterapia de hoy	19
2.2.2. Beneficios de la musicoterapia.....	20
2.2.3. La musicoterapia en el Aula	21
2.2.4. Métodos existentes de musicoterapia	21
2.2.4.1. Método Benenzon.....	21
2.2.4.2. Método GIN (Guided Imagery and music)	22
2.2.4.3. Método conductista o behaviorista.	22
2.2.1.4. Método creativo o NordoffRobbins	23
2.2.5. La musicoterapia en niños de primaria en el contexto educativo	23
2.2.6. Ojetivos de la musicoterapia.	24
2.2.7. Música en la educación.....	24
2.2.8. Música andina	25
2.2.9. Automa motriz	26
2.2.10. Expresión artística	26
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	27
2.3.1. Canción motriz	27
2.3.2. Lenguaje artístico	27

CAPÍTULO III

ASPECTOS PEDAGÓGICOS

3.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ...	28
3.1.1. UNIDAD DE APRENDIZAJE	32
3.1.2. SESIONES DE APRENDIZAJE	33
RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES	56
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	58
REFERENCIAS	59
ANEXOS.....	62

RESUMEN

Durante el desarrollo de la práctica preprofesional ejecutada en la Institución Educativa Primaria N° 70605 “Domingo Savio” se observó deficiencias en el área de: Educación Física; así, las ausencias de metodologías centradas en el enfoque de la corporeidad.

Es esencial destacar que el problema con la relación que establecen los estudiantes cuando interactúan con los otros a través de la práctica de la actividad física y a partir de los roles asumidos y adjudicados en diferentes contextos.

El uso de la música instrumental andina tranquiliza e induce a la fantasía estética es por ello que el presente trabajo de investigación asocia a la música instrumental andina con el desarrollo psicomotor en los niños.

La musicoterapia es importante porque permite que el niño experimente situaciones adecuadas dentro de un entorno saludable, las políticas están dirigidas a desarrollar y fortalecer el potencial intelectual infantil. Teniendo en cuenta que la psicomotricidad permite descubrir oportunamente problemas biopsicosociales.

Con este trabajo de investigación pretendemos aportar a la educación considerando el valor de la música andina en el desarrollo integral del niño. Para así lograr los procesos educativos con éxito.

Palabras claves: Musicoterapia, música andina, empatía, habilidades sociales.

ABSTRACT

During the development of the pre-professional practice carried out at the Primary Educational Institution No. 70605 “Domingo Savio” deficiencies were observed in the area of: Physical Education; thus, the absence of methodologies focused on the approach of corporeality.

It is essential to highlight that the problem with the relationship that students establish when they interact with others through the practice of physical activity and based on the roles assumed and assigned in different contexts.

The use of Andean instrumental music calms and induces aesthetic fantasy, which is why this research work associates Andean instrumental music with psychomotor development in children.

Music therapy is important because it allows the child to experience appropriate situations within a healthy environment; policies are aimed at developing and strengthening children's intellectual potential. Taking into account that psychomotor skills allow timely discovery of biopsychosocial problems.

With this research work we intend to contribute to education considering the value of Andean music in the comprehensive development of the child. In order to achieve successful educational processes.

Keywords: Music therapy, Andean music, empathy, social skills.

INTRODUCCIÓN

El uso de la música instrumental andina tranquiliza e induce a la fantasía estética es por ello que el presente trabajo de investigación asocia a la música instrumental andina con el desarrollo psicomotor en los niños. Para su efectividad, se tuvo la intervención de las variables la musicoterapia instrumental andina. En cuanto al diseño metodológico, la investigación es de tipo experimental y el diseño pre experimental de un solo grupo con pre test y post test prueba, las técnicas que utilice son la de observación, para ello se aplicará talleres de aprendizaje; y aspectos adecuados para medir el desarrollo de la psicomotricidad utilizando test de coordinación y test de motricidad la población y muestra de estudio estuvo conformado por niños del cuarto grado “E”.

CAPÍTULO I: Abarca la institución donde se realizó la práctica preprofesional, lugar y distrito, la justificación del trabajo, objetivo general y específicos.

CAPÍTULO II: Se presenta el marco teórico, donde encontramos los antecedentes, bases teóricas y definición de términos.

CAPÍTULO III: Se presentan los aspectos pedagógicos, incluyendo la planificación, unidad de aprendizaje y actividades de aprendizaje.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO

La musicoterapia andina en los estudiantes del cuarto grado de la institución educativa primaria N° 70605 Domingo Savio San Miguel 2022

1.1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE SE EJECUTA LA PRÁCTICA

Institución educativa Domingo Savio del distrito de San Miguel.

1.1.2. Duración

Fecha de inicio : 7 de marzo del 2022

Fecha de finalización : 23 de diciembre del 2022

1.1.3. Sección y números de estudiantes

Sección: Cuarto “E”

Números de niños: 30

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1. Justificación Teórica

Este trabajo de investigación apoyará, mejorará y fortalecerá a estudiantes en formación profesional, padres de familia, personas interesadas y a docentes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública – Juliaca, enfocada en el ámbito educativo, particularmente en el arte y la cultura.

1.2.3. Justificación Práctica

La musicoterapia andina juega un papel importante en el desarrollo integral de los niños, especialmente en la apreciación del arte y la cultura, así como en el fortalecimiento del lenguaje y las habilidades expresivas. Estas prácticas no sólo introducen a los niños a la riqueza y diversidad de la música de la región, sino que también fomentan su creatividad y su identificación con sus raíces culturales.

La musicoterapia andina permite que los niños se expresen libremente y armonicen con su entorno. Al promover la libre expresión y la armonía con el entorno, la

musicoterapia andina ayuda a los niños a desarrollar habilidades de comunicación, autoestima y trabajo en equipo. Es crucial incluir la musicoterapia andina en la educación infantil de cuarto ciclo para enriquecer la experiencia cultural y fomentar la confianza y la creatividad.

1.2.2. Justificación Metodológica

Este trabajo aportara nuevas ideas y enfoques a la investigación, introduciendo nuevos aspectos y destacando los beneficios de la musicoterapia para que puedan servir de base para estudios similares en el futuro. Estos resultados serán importantes para los estudiantes, profesores y otras personas interesadas en temas educativos, resaltando la relevancia para estudiantes de la E.E.S.P.P. Juliaca. De esta manera, se espera que se aborde la musicoterapia infantil en el cuarto grado de educación primaria y se den a conocer sus beneficios.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Reconocer la musicoterapia andina en estudiantes del cuarto grado de la Institución Educativa Primaria N° 70605 “Domingo Savio” San Miguel en el año 2022.

1.3.2. Objetivos específicos

- a) Utilizar el canto en estudiantes del cuarto grado “E” de la Institución Educativa Primaria N° 70605 “Domingo Savio” San Miguel en el año 2022.
- b) Fomentar la creatividad musical en estudiantes del cuarto grado “E” de la Institución Educativa Primaria N° 70605 “Domingo Savio” San Miguel en el año 2022.
- c) Mejorar la expresión artística en estudiantes del cuarto grado “E” de la Institución Educativa Primaria N° 70605 “Domingo Savio” San Miguel en el año 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional

Para Sastoque Rodríguez (2016), el cual aborda la musicoterapia para el fortalecimiento de habilidades sociales en estudiantes, resalta la importancia de la aplicación de técnicas de improvisación musical dentro de la terapia, así como la intervención con el uso de canciones, en el proceso de mejorar las habilidades sociales, cambios en los comportamientos y mejoras en áreas como la interacción social, la comunicación verbal y la regulación emocional. Señalando así que en su investigación notaron mejoras significativas en la capacidad de comunicarse de manera clara y en la habilidad de ponerse en el lugar de los demás en aquellos participantes que tenían un alto nivel de asistencia. La musicoterapia ayudó a que la expresión de ideas y emociones de manera asertiva fuera más fácil, creando un entorno acogedor que favoreció la exploración de sentimientos y el fomento de conexiones empáticas.

De la misma manera, según Rodríguez Arévalo & Palacios Muñoz (2021), destacan la importancia de la música en el desarrollo psicomotriz y humano, particularmente en el ámbito de la musicoterapia. Enfatizan el enfoque de países como España, donde se integra la música como estrategia pedagógica desde la infancia, así como analizan la relevancia del docente para el desarrollo integral de los niños, promoviendo la motricidad en la educación infantil, señalando la importancia de la motivación y la vocación del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, para Martín Aguilar (2022), analizó cómo la musicoterapia afectó el progreso de la comunicación y el lenguaje en niños de entre 6 y 8 años, empleando diversas técnicas tales como la improvisación, recreación y la utilización de canciones. También descubrió que las relaciones de comunicación tanto verbales como no verbales entre individuos del mismo nivel fueron de suma importancia para este proceso de crecimiento y evolución. Así como pudo notar que los niños comienzan a involucrarse con la música a través de la influencia de sus entornos familiares, lo cual

tiene un impacto en cómo se desarrollan cognitivamente y en su habilidad para comprender y disfrutar de la música que eligen.

La musicoterapia resultó ser una herramienta eficaz en la mejora del desarrollo comunicativo y del lenguaje al centrarse en resolver las dificultades en la comunicación entre compañeros y en la habilidad de utilizar palabras para expresar opiniones, potenciando la capacidad de expresión y comprensión.

2.1.2. A nivel nacional

Según Veas Cortes (2018), quien examina el impacto de la musicoterapia en la actitud de aprendizaje de los estudiantes de tercer grado en la institución educativa "Sagrada Familia" en el distrito de la Victoria, Lima, en el año 2017. Señala cómo la implementación de la musicoterapia puede generar un efecto benéfico en la evolución del comportamiento de los alumnos de educación primaria. La musicoterapia se presenta como un recurso significativo que contribuye positivamente a la mejora del proceso de adquisición de actitudes durante el aprendizaje. Concluyendo con la idea de que un programa de musicoterapia ejerce un impacto notable en el avance del aprendizaje de actitudes de los estudiantes, destacando la importancia de considerar este método para mejorar la experiencia educativa y fomentar actitudes favorables hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para Astecker Bolaños (2021), la musicoterapia es una herramienta utilizada en un programa con el fin de incrementar la autoestima en niños que cursan educación inicial en Perú. Resaltando la importancia de atender las problemáticas que experimentan los niños, dentro del ámbito escolar como en el entorno familiar, destacando la importancia de los maestros como los padres en el desarrollo de la autoestima de los niños, además resalta la importancia de la musicoterapia ya que brinda beneficios a través de la estimulación de múltiples sentidos, además de tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños.

2.1.3. A Nivel Regional

A nivel regional, para Ccopa Apaza y Montañez Ari (2021), mencionan la implementación de talleres de musicoterapia instrumental andina como herramienta de enseñanza contribuye de manera importante al progreso en la coordinación motora

gruesa de los niños y niñas de tres años, así como el desarrollo de la psicomotricidad, logrando adquirir habilidades motoras, como la capacidad de saltar sobre un pie, caminar en puntas de pie y otras habilidades en movimientos corporales que implican coordinación, lo que pone de manifiesto la efectividad de la terapia musical andina instrumental para mejorar la psicomotricidad gruesa y la coordinación en niños.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Origen y evolución de la musicoterapia

Es tanta la cantidad de datos que poseemos sobre la evolución de la Musicoterapia, que abarcaría con toda probabilidad la misma historia de la Humanidad en un espacio de miles de millones de años. Aunque el concepto es posterior a los hechos, éstos se han ido transformando a través de los tiempos de una manera u otra, y la evolución de la música es la evolución de la conducta socio-cultural de los pueblos (Blaukopf, 1988).

Bajo el término Musicoterapia se encierran diversas formas de terapia, tales como la danzaterapia, la arteterapia, el psicodrama y la propia Musicoterapia, por lo que el término admite varias definiciones. Etimológicamente significa «terapia a través de la música» (Poch,I, 1999, p. 39). Pero también la Musicoterapia ha sido considerada como una forma terapéutica de comunicación no-verbal, aplicada a la prevención, diagnóstico y tratamiento de posibles dificultades o trastornos que presentan las personas. Tayer Gaston defendía el empleo de la música para «provocar cambios en las personas que la escuchan o ejecutan» (Gaston, 1957, p. 23).

Juliette Alvin la definía como el uso dosificado de la música en el tratamiento, rehabilitación, la educación y el adiestramiento de adultos y niños que padecen trastornos físicos, mentales y emocionales (Alvin, 1967).

2.2.1.1. La etapa primitiva

Para la Musicoterapia resulta de capital importancia reconstruir las primeras expresiones musicales. Al respecto, se han formulado diversas hipótesis que coinciden en señalar como la música se generó a partir de gritos ritmados o no, que servían de válvula de escape de sensaciones y emociones primigenias. Estas producciones sonoras, de carácter colectivo, nos conducen al estudio de la ontogénesis. Algunos autores sitúan

la génesis de la música al mismo momento de la gestación del ser humano (Benenzon, 1992), y a partir de ese instante han sido y son muchos los modos de cómo influye la música en las personas. Levi-Strauss (1968) al adentrarse en los oscuros recovecos del hombre primitivo y sus implicaciones con culturas prehistóricas, establece la teoría sobre el estructuralismo, por la que existe un orden preestablecido de las cosas, a nivel controlable y otro a nivel más profundo. En la comunicación estaría la base de toda la sociedad y la música es una forma más de comunicarse (Poch, II, 1999). De hecho, el repertorio de tradición oral, que ha llegado hasta nuestros días, nos ofrece la posibilidad de encontrarnos con casi una veintena de enfermedades y un número elevado de ejemplos de canciones de medicina preventiva (canciones de cuna, de trabajo y de accidentes) y de medicina curativa (Amades, 1951).

2.2.1.2. La etapa medieval

La Edad Media absorbió buena parte de las culturas anteriores y las hizo suyas para readaptarlas a las exigencias de un periodo complejo y poliformal. Pero a pesar de las convulsiones culturales que sufrió nos dejó una pléyade de autores que hacen referencias a conceptos musicoterapéuticos. Los personajes más significativos son Quintiliano, Séneca, San Isidoro de Sevilla, Avicena, Aebn Tofail, Alfonso X «El Sabio» y Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita. Quintiliano llama la atención sobre las propiedades de excitación del modo frigio y las ventajas de la música para ayudar a trabajar. Séneca llega a afirmar que «quien desconoce la música no conoce nada que tenga sentido» (Poch, II, 1999, p. 414). De este modo curó del insomnio escuchando música armoniosa, la misma que San Agustín con sentido cristiano admitía si no era disonante. La figura de San Isidoro sirve de puente cultural para la difusión de la música y sirve de enlace con Boecio y Casiodoro (Subirá, 1953). En las Etimologías de San Isidoro de Sevilla aparece un nuevo concepto, el de la modulación, dentro de las teorías medievales de los afectos, heredada del mundo clásico y actualizadas por Boecio (480-524). Él en su *De Institutione musica* se ocupa de la influencia de la música sobre los estados violentos, trayendo a colación curaciones que realizó Pitágoras a un borracho, Empédocles a un loco, ciáticas y como los pitagóricos conciliaban el sueño con ayuda de una melodía dulce (Potiron, 1961, p. 38).

2.2.1.3. La civilización moderna

A lo largo del Renacimiento proliferan los tratados y los tratadistas, en un doble afán de educar y de establecer criterios de cientificidad sobre las teorías musicales, a partir de la filosofía musical de los antiguos. La polifonía y las tres nuevas consonancias, propuestas por Zarlino y defendidas por Descartes, marcan las teorías modernas que desembocan en Rameau, con el *Traité de l'harmonie* de 1722 (Shirlaw, 1969). En España son abundantes las referencias de la música sobre el ser humano: Pedro de Mejía (uno de los primeros que tratan el tarantismo), Andrés de Laguna, fray Luis de León, Miguel de Cervantes, etc, y en Europa Mersenne (1588-1648) dedicó en sus escritos algunos pasajes a la música.

Uno de los más importantes fue Pedro Cerone con *El Melopeo*. Como tantos otros humanistas del siglo XVI recogen las ideas de autores clásicos, especialmente de Boecio, y anuncian ideas estéticas, científicas y terapéuticas, tales como el gusto innato de los hombres por la música, la interrelación con las actividades del hombre y el ser el arte liberal más noble, el más digno y el que opera mayores efectos, que en términos actuales llamaríamos recreación (Cerone, 1613).

Con toda probabilidad la música jugó un papel muy importante en la evangelización del Nuevo Mundo, del mismo modo que su presencia era esencial en la liturgia católica, luterana y anglicana. Destaca Olivia Sabuco, que se refiere a la música y a sus acciones benéficas racionales localizadas principalmente en el cerebro (Poch, II, 1999).

2.2.1.4. La etapa del pensamiento ilustrado

En el pensamiento ilustrado del s. XVIII subyacen teorías de cómo obra la música en los enfermos. Los tratadistas compaginan un enfoque racionalista con otro de carácter empírico, basado en la observación directa de los hechos. Al menos son trece los escritos aparecidos en España entre 1744 y 1793, que han sido recogidos y estudiados por Pilar León Sanz (1993). Diez fueron redactados por facultativos y dos por religiosos aficionados a las artes médicas. Sus nombres son: fray Vicente de la Asunción, Francisco Xavier Cid, Manuel Irañueta y Jáuregui, Domenech y Amaya, Valentín González y Centeno, José Pascual, fray Antonio José Rodríguez, Bartolomé Piñera y Siles, Bonifacio Ximénez de Lorite o Bernardo Rodríguez Rosains (León Tello, 1974). Todas

las fuentes se refieren al tarantismo, enfermedad con posibilidades de curación, si bien ya durante la Edad Media en Francia se convirtió en un fenómeno sociológico. Los autores españoles aportan interesantes detalles de carácter fenoménico junto a las citas de Baglivio (Bagivlio, 1745), ya que de su lectura el tema cobró un gran interés en el último tercio de siglo.

En la concepción de estos teóricos la música actuaba dualmente sobre el alma y el cuerpo. Los efectos atribuidos, dentro de una explicación tradicional mezclada con las nuevas teorías de la física moderna, son beneficiosos sobre los estados de ánimo, sirve de analgésico e hipnótico, neurológico, purgante, para contrarrestar el tarantismo, la gota, las alteraciones menstruales y las fiebres diaforéticos. El tipo de música empleada varía según la enfermedad de que se trate y según las personas y profesión de cada caso. No servía cualquier música, sino que eran específicas y concretas: la música de sonidos fuertes y ruidos podían provocar efectos nocivos y recomendaban la modal (León Sanz, 1997).

2.2.1.5. La etapa del romanticismo

El movimiento romántico invirtió los planteamientos ilustrados al preconizar que la música es siempre el lenguaje de los sentimientos (Fubini, 1988, p. 257). En este sentido se pronunciaba José Ortega y Gasset (1933, p. 111), para quien la esencia del romanticismo radica «en creer que las emociones constituyen una zona del alma más profunda que la razón y la voluntad». Goethe (1749-1832) reconocía en los sonidos un poder sobrenatural y una capacidad de elevarnos a lo trascendente (Fubini, 1988). En el plano didáctico reitera la necesidad de que el educador haga una selección bien hecha de obras fundamentales para la apreciación de la música: «elegimos la música para elemento de nuestra enseñanza, porque de la música salen bien trazados caminos en todas direcciones» (Pollitt, 1963, p. 14).

La aportación más sobresaliente llega de la mano de Hegel (1770-1831). Para él el arte pertenece al terreno de la práctica y está a caballo entre la percepción sensible y la abstracción intelectual. Reconoce que produce efectos morales, civiliza y educa en forma de símbolos o figuras. En el Tomo VII de la Estética lo dedica a la música y a sus medios de expresión. Así, la acción de la música consiste en erigirse en arte para actuar

sobre las almas, al mismo tiempo que necesita de un contenido que despierte un sentimiento vivo en el alma (Hegel, 1964, p. 160).

2.2.1.6. La música como terapia desde la segunda mitad del siglo XIX

Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y más en concreto con el médico Rafael Rodríguez Méndez, cuando se preconiza el uso de la música como tratamiento terapéutico (Corbella y Doménech, 1987). Será otro médico y catedrático de la Universidad de Madrid, Francisco Vidal y Careta, quien en 1882 realiza la primera tesis musical que compagina la música y la medicina: La música en sus relaciones con la medicina. En ella llega a las siguientes conclusiones:

- La música es un agente que produce descanso y distrae al hombre.
- Es un elemento social.
- Moraliza al hombre.
- Es conveniente aplicarla en la neurosis.
- Sirve para combatir estados de excitación o nerviosismo (POCH, II, 1999).

En la misma línea se sitúa José de Letamendi, que como músico estaba imbuido profundamente de las corrientes de la época; a saber, Wagner y su música. Eligió las composiciones musicales como remedio para mitigar una larga enfermedad que arrastró durante los últimos años de su vida (Poch, 1971). Cerraría este largo corolario de nombres y hechos históricos el primer discurso realizado en un acto público, en concreto para la apertura del Curso de la Academia de Medicina de Zaragoza en 1935, llevado a cabo por Víctor Marín Corralé, con el título La música como agente terapéutico.

A todos ellos hay que unir los nombres de Joan Amades, Castillo de Lucas, Isamat Vila, Betés y otros muchos que escribieron sobre la influencia de la música.

2.2.1.7. La musicoterapia hoy

En la educación infantil tenemos diferentes herramientas para el logro de objetivos educativos, siendo Álvarez Navarro (2019) el que señala que una de estas herramientas es la musicoterapia, que, a través de diversos métodos musicales, destaca la importancia de comprender y expresar, las necesidades individuales de los estudiantes. Utilizando sesiones musicales para alcanzar objetivos educativos específicos, promoviendo la inclusión en el aula y la estimulación musical en la educación infantil.

El uso de la musicoterapia suele tener como objetivo el desarrollo de la comunicación, el aprendizaje, la expresión, mediante el uso de elementos musicales, esto reafirmado por Torres y Orellana (2018), siendo esta un modo de expresión no verbal debido a las diferentes expresiones artísticas que pueden ser utilizadas.

Así mismo, Sanz (2001) manifiesta que: “La Musicoterapia posee finalidades funcionales, tanto a nivel preventivo en los ámbitos sociales, familiares, escolares y en los momentos de la vida, como terapéuticas. Posiblemente, la música en la actualidad sea más necesaria de lo que podamos imaginar. A ello colaboran la gran cantidad de medios de difusión y radiodifusión, que ponen al alcance de todos muchos momentos musicales. A ello también contribuye una mejor educación musical desde los primeros niveles educativos y la influencia que ejerce la música a través de los medios de comunicación social.”

Para Bence (2020), la musicoterapia genera beneficios en la etapa de la infancia, de modo que pueda provocar lazos cooperativos y afectivos, una integración con el entorno de la persona, el desarrollo de didácticas musicales permite la mejora de la expresión, la espontaneidad y la capacidad lingüística de los niños. Señalando que la musicoterapia es una herramienta que fue y es utilizada por docentes, psicólogos, terapeutas, médicos, entre otros, teniendo en cuenta que la música forma parte de nuestra vida.

2.2.2. Beneficios de la musicoterapia

La musicoterapia es un método no invasivo y muy motivador que puede ser desarrollado sobre personas de diferentes edades ya que se puede aplicar desde niños prenatales, en la infancia o en adultos.

Además, a pesar de que en ocasiones se crea que la musicoterapia es utilizada exclusivamente con individuos que poseen alguna enfermedad, esto no es así ya que esta se puede desarrollar con cualquier persona, mejorando su autoestima y autoconcepto. Asimismo, es utilizada para reducir el estrés, facilitando diversas opciones para la solución de problemas y mejorando la motivación (Larrén, 2017).

Seguidamente, diferenciaremos los beneficios que posee la musicoterapia a nivel cognitivo, físico y socioemocional:

- A nivel cognitivo, favorece el aumento de la capacidad de aprendizaje, mejora la orientación, aumenta la capacidad de atención y concentración y estimula la capacidad de comunicación y la adquisición del lenguaje.
- A nivel físico, fomenta la movilidad de las articulaciones y la fuerza de la musculatura. Además, disminuye los niveles de estrés y ansiedad.
- A nivel socioemocional, promueve la interacción social, favorece las habilidades sociales y previene el aislamiento.

2.2.3. La musicoterapia en el aula

La musicoterapia es una materia eficaz para pedagogos, profesores, psicólogos y terapeutas. Se trata de un proceso de intervención que persigue un fin concreto y planeado. Además, está formado por la valoración, el tratamiento y la evaluación y necesita la participación de la música y de un terapeuta. Asimismo, el alumno debe participar activamente para luchar contra los bloqueos existentes en la comunicación, estando el niño en contacto con sus obstáculos y combatiéndolos (Larrén, 2017).

Atendiendo a Bruscia (1997), esta técnica puede ser aplicada en el aula ante discapacidades sensoriales, físicas y mentales, parálisis cerebral, neurosis, psicosis y autismo, inadaptación y marginación, problemas de conducta, relajación y crecimiento personal y problemas familiares.

Según Lacárcel(1995), podemos distinguir tres maneras de desarrollar la musicoterapia en el aula:

- Activa: el niño juega, canta y manipula instrumentos u otros objetos.
- Receptiva: el niño escucha.
- Receptivo-activa interdisciplinar: como apoyo a otras actividades (dibujo, expresión corporal, modelado...)

2.2.4. Métodos existentes de musicoterapia

2.2.4.1. Método Benenzon

Fue un método creado por Rolando Benenzon por el cual se promovía una metodología activa a través del uso de instrumentos musicales, instrumentos sonoros y el propio cuerpo como instrumento sonoro. La principal característica de este método es el lenguaje no verbal ya que este influye en el desarrollo de las personas desde antes del

nacimiento y durante toda su vida. En las terapias que llevan a cabo este método no prevalece el lenguaje verbal, sino que la comunicación se produce a través de la música, movimientos corporales y contacto tanto visual como corporal. En definitiva, este método es empleado para mejorar y desarrollar el lenguaje por lo que puede desarrollarse tanto en la etapa de Educación Infantil como en la de Educación Primaria (Larrén, 2017).

2.2.4.2. Método GIM (Guided Imagery and Music)

Creado por Helen Bonny en 1975, se basa en la exploración de los niveles de la conciencia humana a través de sesiones tanto individuales como grupales y haciendo uso, sobre todo, de la música clásica.

Seguendo a Larrén (2017), las sesiones están formadas por un total de cinco fases, siguiendo el musicoterapeuta el papel de guía y el niño el de viajero. A continuación, se explican las distintas fases:

- Primera fase: musicoterapeuta y niño hablan sobre los gustos de este último para así partir de sus gustos e intereses en las siguientes sesiones.
- Segunda fase: estando el niño tumbado, el musicoterapeuta le va contando una historia con una base musical, para lograr así su relajación física y mental.
- Tercera fase: el niño participa en la sesión a través de preguntas que el musicoterapeuta realiza sobre la historia que este le cuenta.
- Cuarta fase: ya finalizada la historia musical, ambos mantendrán una conservación sobre la misma. El niño expresará la vivencia vivida con dicha historia a través del dibujo.

Quinta fase: reflexión final en la que se comentan las reacciones y sentimientos vividos a lo largo del transcurso de las sesiones.

Con este método, podemos hacer ver a nuestros alumnos que la música nos puede hacer sentir emociones correspondientes a lo que estamos escuchando y, además, nos puede ayudar a tranquilizarnos en momentos tensos o estresantes.

2.2.4.3. Método conductista o behaviorista

Método creado por Clifford K. Madesen en 1975 en el cual se hace uso de la música para modificar comportamientos y/o actitudes negativas y obtener comportamientos y/o actitudes positivas. Además, también se desarrolla para tratar ansiedades y fobias.

Para su realización, se acompaña a la música con movimientos corporales que producen distintas emociones en el niño. Esta música es seleccionada atendiendo a la emoción que se quiera promover. Así, por ejemplo, si se quiere lograr la relajación del niño, se hará uso de música tranquila (Larrén, 2017).

2.2.4.4. Método analítico

Este método fue creado por Mary Priestley. Consiste en una serie de actuaciones musicales con acompañamientos corporales o cantos improvisados con los que se acompaña a la música que se está escuchando, dejando total libertad para su desarrollo. La comunicación es fundamental en este método ya que el niño y el musicoterapeuta participan en un diálogo en el que el primero debe expresar su estado de ánimo y sus emociones. Por ello, este método solo puede ser llevado a cabo con personas que pueden hacer uso del lenguaje verbal (Larrén, 2017).

2.2.4.5. Método creativo o NordoffRobbins

Paul Nordoff y Clive Robbins crearon este método en el año 1959. A lo largo del desarrollo del método, se genera un proceso comunicativo entre el niño y el musicoterapeuta a través de intercambios musicales de forma libre por parte del niño, contando en todo momento con la ayuda y el apoyo del musicoterapeuta. En él, este último efectúa un trabajo creativo en tres niveles:

- Primer nivel: selección de la música. Serán seleccionadas piezas musicales en las que sea posible realizar algún cambio en ellas.
- Segundo nivel: el musicoterapeuta hace uso de las canciones seleccionadas para establecer contacto con el niño.
- Tercer nivel: se asocian las distintas progresiones que ha ido teniendo el niño a lo largo de las sesiones para comprobar si se ha alcanzado el desarrollo creativo del niño, uno de los principales objetivos de este método.

En definitiva, el método creativo tiene como fin mejorar la comunicación y la creatividad a través de la música (Larrén, 2017).

2.2.5. La musicoterapia en niños de primaria en el contexto educativo

Será a través del sistema kinestésico por el que el niño obtendrá información de su propio cuerpo (posición del cuerpo en el espacio, posturas, movimiento, equilibrio y orientación). También se percibe la música a través del tacto, distinguiendo el ritmo, el

acento, la intensidad, el tiempo, el movimiento... De igual modo, a través de la vista observan los movimientos y ritmos que deben imitar o bailar (Lacárcel, 1995).

El desarrollo rítmico es esencial en el niño con diversidad funcional auditiva siguiendo dos perspectivas:

- El ritmo en las palabras: prosodias, canto, recitaciones, rimas, melodías...
- El ritmo en el movimiento: percusiones corporales, marchas, danzas, expresión corporal, uso de instrumentos...

A modo de ejemplo, algunas actividades que se podrían realizar con estos niños para trabajar la musicoterapia serían:

- Ejercicios de relajación dirigida.
- Producción de diferentes vibraciones.
- Producción y discriminación de ruidos y sonidos diferentes y musicales.
- Juegos de ritmos con y sin instrumentos, con la voz, con dibujos...
- Manejo de instrumentos de percusión.
- Danzas.
- Creación de ritmos, melodías, canciones...

2.2.6. Objetivos de la musicoterapia

- Restaurar, mantener y mejorar la salud física y mental.
- Ayudar a la rehabilitación, educación y entrenamiento con la mejora de destrezas necesarias para la vida.
- Lograr un mayor desarrollo, crecimiento y bienestar.
- Mejorar el funcionamiento e integración dentro del entorno social.
- Mejorar el concepto y la comprensión de uno mismo.
- Estimular el descubrimiento de las propias potencialidades y recursos.
- Obtener cambios positivos en la conducta, transformar o influenciar la personalidad.

2.2.7. Música en la educación

La música es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la educación que permite reforzar y profundizar más sobre un tema, esto es mencionado por Parhuay (2021) donde señala que el uso de la música como estrategia pedagógica se puede dar en diferentes áreas, siendo esta una forma de expresión e influyen en el estado de ánimo

de cada persona, de la misma manera refleja características del entorno, conductas, pensamientos, tradiciones y costumbres de la sociedad. Destaca que, en el caso de la música tradicional, el uso del canto en lengua materna es una estrategia valiosa para la conservación y desarrollo de la lengua quechua. Por último, señala que, dentro de los materiales didácticos, los instrumentos musicales pueden ser elaborados con creatividad por los niños y docentes, así como un cancionero es de gran ayuda en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para Alvarado (2013) establece que la música no se limita a ser simplemente una forma de expresión artística, sino que también se reconoce como un recurso pedagógico que tiene como objetivo desarrollar al máximo el potencial de las personas y fomentar su integración en la sociedad, al ser así, esa cualidad se convierte en un soporte fundamental para el completo crecimiento y evolución del ser humano. Por lo tanto, esta característica es natural para el ser humano y que está presente desde el momento de la concepción hasta su desarrollo completo y posterior formación.

De la misma manera, Landa (2020) afirma que la música tiene una gran relevancia en la formación de las personas y su desarrollo integral, así como el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas en etapas tempranas de los niños, de modo que la música es un recurso pedagógico que debe ser utilizado por el docente mediante actividades de conducción y ejecución, señalando así que es un recurso esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.2.8. Música andina

La música andina peruana presenta diferentes formas en las diferentes regiones del Perú, a lo largo de la historia de la música andina, esta fue acompañada por canto y danzas desde épocas incaicas, siendo así que Silva (2019b), señala que Guamán poma evidencio que la música andina existía desde tiempos imperiales, música que fue acompañada por cantantes que cantaban en sus propias lenguas originarias junto a danzantes, pero debido a la conquista español se fueron perdiendo muchos géneros musicales, así como algunos fueron variando con el tiempo o se mantuvieron, tal es el caso del arawi, el yaraví que fue una variación del arawi y el huaino que es el género más popular de la música andina.

De modo similar Silva (2019a) señala que la música andina tiene su origen en las montañas de los Andes en América del Sur, destacándose como un género variado y único dentro de la música latinoamericana. Su desarrollo está fuertemente influenciado por las intrincadas estructuras melódicas y las canciones indígenas de los quechuas y aymaras de Perú y Bolivia. El Imperio Inca tuvo un gran impacto en el desarrollo de la música andina antes de la colonización europea. La combinación de estilos musicales españoles y andinos creó un ritmo distintivo que realza la música moderna y gana popularidad a nivel local. También menciona que la educación artística personalizada mejora el crecimiento cognitivo, estimula la creatividad, mejora la autoestima y beneficia la salud. Además de todo eso, las artes y la cultura tienen la capacidad de fomentar el desarrollo económico, fomentar la cohesión de la identidad cultural común y la sensación de pertenencia a la comunidad, y aportar un valioso enriquecimiento al ámbito educativo.

2.2.9. Autonomía motriz

La autonomía motriz se refiere a la habilidad de llevar a cabo movimientos de manera autónoma y coordinada, sin necesidad de ayuda externa o de terceros para realizarlos. Este concepto es afirmado por Carracedo et al. (2023), que señala que no solo está vinculado no solo al progreso motor durante la infancia, sino también a la capacidad de desplazamiento en individuos de cualquier etapa de la vida. La interacción con objetos y personas, así como el desarrollo de la autoconfianza y la independencia, son aspectos fundamentales para explorar el entorno.

Las canciones motrices si bien no tienen una relación directa con la autonomía motriz, no son una herramienta específica para fomentar la independencia física, sí tienen la capacidad de favorecer de manera indirecta el desarrollo de destrezas motoras esenciales que son cruciales para alcanzar la autonomía motriz. Participar en actividades físicas divertidas, como canciones motrices guiadas por docentes, puede ayudar a los niños a mejorar su coordinación, equilibrio, fuerza muscular y control corporal, lo que lleva a una mayor independencia motriz.

2.2.10. Expresión artística

Para Quesada (2004), que habla sobre la expresión corporal a partir de la expresión artística, menciona que la educación artística permite la representación

genuina de emociones y pensamientos a través de la autoexpresión, reflejando la vida cotidiana. Reconoce a la expresión artística como una herramienta que incluye elementos ideológicos, físicos, instrumentales y comunicativos para transmitir emociones, deseos e ideas.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

2.3.1. Musicoterapia

La musicoterapia es el uso dosificado de la música en la educación y reeducación de adultos y niños que padezcan trastornos físicos, mentales y emocionales. La musicoterapia es la utilización de la música y/o de sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía, armonía y silencio) con estudiantes, en el proceso diseñado para facilitar y promover comunicación, relación, aprendizaje, movilización, expresión, organización y otros objetivos, con el fin de lograr cambios y satisfacer necesidades físicas / sensoriales, emocionales, mentales, sociales y cognitivas.

La Musicoterapia tiene como objetivo desarrollar el potencial del individuo para que así pueda alcanzar la integración inter e intrapersonal y, consecuentemente, una mejor calidad de vida a través de la prevención, rehabilitación o tratamiento.

2.3.2. Lenguaje artístico

Para López (2013) quien habla sobre los lenguajes artísticos, se refiere a estos como declaraciones periódicas que transmiten mensajes. Además, pertenecen a los lenguajes predominantes que dan forma a nuestra vida cotidiana e interactúan con elementos culturales. Los lenguajes artísticos son cruciales en la sociedad, ya que ayudan al desarrollo personal y a la comunicación para el crecimiento general de las personas.

CAPÍTULO III

ASPECTOS PEDAGÓGICOS

3.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

MES	SESIONES	DURACIÓN / TIEMPO
Abril	Sesión 1	20 horas
Mayo	Sesión 2	30 horas
Junio	Sesión 3	20 horas
Julio	Sesión 4	50 horas
Julio	Sesión 5	30 horas

3.1.1. UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre de la unidad: Usamos la música andina para comunicarnos y expresarnos nuestros sentimientos, y dar a conocer nuestras costumbres.

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Unidad de gestión educativa local : San Román
- 1.2. Institución Educativa : Domingo Savio 70605
- 1.3. Director : Eloy Roman Ascuña
- 1.4. Docente practicante : Edwerson Jhoel Quispe Diaz
- 1.5. Grado : 4to “E” de primaria
- 1.6. Alumnos : 30 alumnos

II. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE.

Área	Competencias y capacidades	Desempeños	¿Qué nos da las evidencias de aprendizaje?	Instrumentos de evaluación
Arte y cultura	1. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. 1.1. Percibe manifestaciones artístico-culturales. 1.2. Contextualiza manifestaciones artístico-culturales. 1.3. Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales.	- Describe y analiza el arte para identificarse en el entorno artístico y culturales relacionados con ideas y mensajes, sentimientos. Ejemplo: el estudiante describe que instrumentos se usan en una música tradicional y que llaman la atención (tambor). - Investiga el significado y las características artísticas y culturales y comprende que cumplen diversos propósitos como comunicar ideas sobre nuestra cultura. -describe y analiza de manera en que usamos los sonidos, cantos y bailes nos puede dar a conocer y experimentar un nuevo significado y expresar nuestros sentimientos de manera artística-culturalmente.	- Entona y escucha canciones relacionados costumbres (andina) tocando un tambor. - Comprende que el medio artístico identificar más nuestras culturas. - Entiende que es más factible comunicarse o expresarse con cantos y bailes utilizando elementos con ideas de mensaje y sentimientos.	- Lista de cotejo. - Fichas de observación.

	2. Crea proyecto desde los lenguajes artísticos. 2.1. Explora y experimenta los lenguajes artísticos. 2.2. Aplica procesos creativos. 2.3. Evalúa y comunica sus procesos y proyectos.	- Combina la psicomotricidad como elemento para comunicarse en diferentes medios usando elementos artísticos, materiales, herramientas, técnicas para comunicarse y expresar sus sentimientos, alegrías hacia las demás personas. - Desarrolla ideas a partir de observaciones y selecciona elementos y materiales para poderse comunicarse de una manera artística, un poema que tenga diferentes sonidos altos y bajos y así llegar el mensaje que se manifiesta. - Explica y da a conocer porque ha seleccionado estas técnicas como la psicomotricidad para poderse comunicar y expresar sus emociones de una manera artística y cultural para que así no se pierda sus costumbres y tradiciones.	- Crea y elabora instrumentos musicales. - Elabora un bombo para buscar un sonido específico. - Realiza bailes y cantos como manera de dar a conocer algunos sentimientos.	- Lista de cotejo. - Ficha de observación.
--	---	--	---	--

Enfoques transversales	Actitudes y/o acciones observables.
Enfoque interculturalidad	Preserva sus valores y costumbres y practica culturales acorde al contexto donde se encuentra.
Enfoque inclusivo o la atención a la diversidad	Erradica la discriminación y la desigualdad ya que todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades en el lugar donde se encuentren.
Enfoque a la igualdad de género	Es el amor propio de cada estudiante, Asia el mismo y la superación de seguir adelante.

III. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA.

Los estudiantes de la Institución Educativa Domingo Savio 70605 del cuarto grado (E) regresan con muchas ganas por el comienzo del año escolar , en la cual su desarrollo de socializar a variado con el transcurso de las vacaciones por ende es muy común que los estudiantes se relacionen en su entorno con algunos de sus compañeros y no en formo conjunta con todos sus compañeros , por eso se busca que con la música, instrumentos y con la técnica de la psicomotricidad los estudiantes puedan mejorar la comunicación, expresión oral mediante.

Las Sesiones que se desarrollara en el trascurso del año académico en la cual se busca captar la atención con la música andina, canto, baile puedan socializar, comunicarse, expresarse de manera más correcta en el ámbito donde se encuentran.

IV. MATERIALES Y RECURSOS.

- Programa Curricular de Educación Primaria - Ministerio de Educación (MINEDU).
- Matriz de Competencia, Capacidades y Desempeños de Cuarto Grado.
- Libros de consulta de Cuarto Grado - MINEDU: Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Tecnología.
- Cuadernillo de fichas de arte de Cuarto Grado.
- Kit de materiales.

- Equipo de cómputo y proyector multimedia.
- Láminas.

V. REFLEXIONES SOBRE LOS APRENDIZAJES

- ¿Qué avances y dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente unidad?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?
- Otras observaciones.

3.1.2. SESIONES DE APRENDIZAJE

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 1

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1	Institución Educativa	70605 Domingo Savio
1.2	Grado y Sección	4to – “E”
1.3	Docentes Practicantes	Edwerson Jhoel Quispe Díaz
1.4	Formador de Aula	Abdon J. Lopez Condori
1.5	Área	Arte y cultura
1.6	Horas	90 minutos

II. TÍTULO DE LA SESIÓN:

Fortaleciendo su talento para cantar

III. PROPÓSITO DEL APRENDIZAJE:

Competencias y Capacidad (es)	Desempeño (s)
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales ✓ Percibe manifestaciones artístico-culturales. ✓ Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales.	 ✓ Describe y analiza el arte para identificarse en el entorno artístico y culturales relacionados con ideas y mensajes, sentimientos ✓ Describe y Analiza los elementos del arte que identifica en el entorno y en manifestaciones artístico-culturales e identifica los medios utilizados con ideas que dan mensaje y sentimientos.
Enfoque Transversal Interculturalidad	Docente y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de cada estudiante para un buen aprendizaje.

IV. PREPARACIÓN DE LA CLASE:

¿QUÉ NECESITAMOS HACER ANTES DE LA SESIÓN?	¿QUÉ RECURSOS O MATERIALES SE UTILIZARÁN EN ESTA SESIÓN?	¿CUÁNTO TIEMPO SE REQUERIRÁ?
✓ Elaborar las sesiones y actividades. ✓ Presentar el propósito de aprendizaje de la actividad.	✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papelote ✓ Instrumentos ✓ Cuaderno de trabajo	90 minutos

V. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

MOMENTOS DE LA SESIÓN	SECUENCIA DIDÁCTICA
INICIO 	Motivación: • Saludo cordialmente a los estudiantes y les hago recordar sobre la importancia de cuidarnos sobre enfermedad que sigue en nuestro país • Platico con los estudiantes para empezar. • Presento un video relacionado al tema de hoy para motivarles https://www.youtube.com/watch?v=CqwDQgQu82A 

	• Saberes previos: Recogo sus saberes previos de los estudiantes. ¿De qué se trató el video y como se llama la canción? ¿Qué instrumentos se escuchaba en la canción? ¿Te gustaria cantar y porque? Doy a conocer el reto de hoy: Aprenderemos a cantar una canción de nuestra constumbres. Normas de Convivencia virtual: - Respeto las opiniones de mis compañeras y compañeros. - Levanto la mano para opinar. - No hacer ruido en hora de clases.
DESARROLLO 	Presento la información sobre el tema a realizar y para que es importante la canción que vamos a aprender. El canto es una forma de expresar sentimientos y emociones de manera armónica y además tiene un rol importante en el arte de la música y contribuye de manera activa en el desarrollo integral de nuestros sentimientos, intelectual, auditivo, lingüístico, sensorial y motriz. OJOS AZULES Ojos azules no llores No llores ni te enamores (x2) Lloraras cuando me vaya Cuando remedio ya no haya (x2) Tú me juraste quererme Quererme toda la vida (x2) No han pasado dos, tres días Tú te alejas y me dejas (x2) En una copa de vino Quisiera tomar veneno (x2) Veneno para matarme Veneno para olvidarte (x2)

	Se agrupan en grupos para así poder aprender mucho mejor la canción.  ¿Por qué es importante cantar una canción? ¿Según la canción que información nos puede dar? ¿Cuál será el mensaje que nos da la canción?
CIERRE 	FICHA DE APLICACIÓN Ahora que ya sabes la canción, canta con tu grupo delante de tus compañeros. 

VI. REFLEXIONES DEL DOCENTE SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?
- ¿Qué aprendizaje debo reforzar en la siguiente sesión?

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 2

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1	Institución Educativa	70605 Domingo Savio
1.2	Grado y Sección	4to – “E”
1.3	Docentes Practicantes	Edwerson Jhoel Quispe Díaz
1.4	Formador de Aula	Abdon J. Lopez Condori
1.5	Área	Arte y cultura
1.6	Horas	90 minutos

II. TÍTULO DE LA SESIÓN:

Declamamos una canción para Mamá

III. PROPÓSITO DEL APRENDIZAJE:

Competencias y Capacidad (es)	Desempeño (s)
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. ✓ Percibe manifestaciones artístico-culturales ✓ Reflexiona creativa y críticamente sobre manifestaciones artístico-culturales.	✓ Describe y analízalos elementos del arte, relaciona elementos con ideas de sentimientos y mensajes. ✓ Identifica y describe los elementos básicos del arte que encuentra en su entorno y en manifestaciones artístico-culturales reconoce que elementos puede transmitir con una canción.
Enfoque Transversal Enfoque Orientación al bien común	Docente y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los valores y el conocimiento de cada estudiante para expresarse libre mente.

IV. PREPARACIÓN DE LA CLASE:

¿QUÉ NECESITAMOS HACER ANTES DE LA SESIÓN?	¿QUÉ RECURSOS O MATERIALES SE UTILIZARÁN EN ESTA SESIÓN?	¿CUÁNTO TIEMPO SE REQUERIRA?
✓ Elaborar las sesiones y actividades.	✓ Pizarra	

✓ Presentar el propósito de aprendizaje de la actividad.	✓ Plumones ✓ Papelote ✓ Instrumentos ✓ Bombo	90minutos
--	---	-----------

V. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

MOMENTOS DE LA SESIÓN	SECUENCIA DIDÁCTICA
INICIO 	Motivación: • Saludo cordialmente a los estudiantes y les hago recordar sobre la importancia de cuidarnos sobre enfermedad que sigue en nuestro país • Platico con los estudiantes para empezar. • Presento una imagen relacionada al tema de hoy para motivarles  



¿Cómo se sintieron al cantar una canción para tu mamá?

¿Por qué es importante cantar una canción?

¿Cuándo cantamos que sentimientos podemos expresar?

¿Cuál es el propósito de tu canción?



CIERRE 	FICHA DE APLICACIÓN Realiza un dibujo dasado en tu canmcion por el dia de la madre. 
--	--

VI. REFLEXIONES DEL DOCENTE SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?
- ¿Qué aprendizaje debo reforzar en la siguiente sesión?

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 3

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1	Institución Educativa	70605 Domingo Savio
1.2	Grado y Sección	4to – “E”
1.3	Docentes Practicantes	Edwerson Jhoel Quispe Díaz
1.4	Formador de Aula	Abdon J. Lopez Condori
1.5	Área	Arte y cultura
1.6	Horas	90 minutos

II. TÍTULO DE LA SESIÓN:

Elaboramos instrumentos musicales con los materiales que ya no nos sirve en casa

III. PROPÓSITO DEL APRENDIZAJE:

Competencias y Capacidad (es)	Desempeño (s)
Crea proyecto desde los lenguajes artísticos. ✓ Explora y experimenta los lenguajes artísticos. ✓ Aplica procesos creativos.	✓ Describe la idea o temática específica que desarrolla en sus procesos de improvisación y experimentación ✓ Improvisa y experimenta maneras de usar los elementos del arte y reconoce los efectos que puede lograr combinando diversos medios.
Enfoque Transversal Enfoque de la interculturalidad	Docente y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con la diversidad que nos encontramos en nuestras costumbres y así poder identificar mucho mejor nuestra diversidad de cultura que tenemos.

IV. PREPARACIÓN DE LA CLASE:

¿QUÉ NECESITAMOS HACER ANTES DE LA SESIÓN?	¿QUÉ RECURSOS O MATERIALES SE UTILIZARÁN EN ESTA SESIÓN?	¿CUÁNTO TIEMPO SE REQUERIRÁ?
✓ Elaborar las sesiones y actividades. ✓ Presentar el propósito de aprendizaje de la actividad.	✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papelote ✓ Bombo	90 minutos

V. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

MOMENTOS DE LA SESIÓN	SECUENCIA DIDÁCTICA
INICIO 	Motivación: • Saludo cordialmente a los estudiantes y les hago recordar sobre la importancia de cuidarnos sobre enfermedad que sigue en nuestro país • Platico con los estudiantes para empezar. • Presento un video relacionado al tema de hoy para motivarles https://www.youtube.com/watch?V=9eui7mkblw4  • Saberes previos : ¿Tienes realizaran estas ritmos? ¿Qué instrumentos se odia en la música? ¿Pudiste identificar el tema dela música? • Doy a conocer el reto de hoy: Los estudiantes expongan los sonidos con los instrumentos musicales que elaboraron • Normas de convivencia virtual: - Respeto las opiniones de mis compañeras y compañeros. - Levanto la mano para opinar. - Estar muy atento en hora de clases.

DESARROLLO



Presento el video sobre el instrumento que vamos a realizar para posteriormente realizarnos en conjunto.

<https://www.youtube.com/watch?V=dwxc-kdnelg>



Material

- 1 lata de intura limpia y sin tapa.
- 1 cinta.
- 2 palitos de nadera.
- 2 tiras de tela reciclada.
- Tijeras.
- Silicona.
- Dos cintas de cualquier reciclada de 2 metros.
- Temperas y cintas de colores



	- Realizamos sonidos con nuestro instrumento realizado. ¿Para qué te servirá tu instrumento realizado? ¿Por qué es importante tener un instrumento musical en la hora de cantar?
CIERRE 	Ficha de aplicación Ahora que ya tienes tu instrumento musical realiza y canta una la canción que más puedas. 

VI. REFLEXIONES DEL DOCENTE SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?
- ¿Qué aprendizaje debo reforzar en la siguiente sesión?

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 4

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1	Institución Educativa	70605 Domingo Savio
1.2	Grado y Sección	4to – “E”
1.3	Docentes Practicantes	Edwerson Jhoel Quispe Díaz
1.4	Formador de Aula	Abdon J. Lopez Condori
1.5	Área	Arte y cultura
1.6	Horas	90 minutos

II. TÍTULO DE LA SESIÓN:

El canto como expresión oral

III. PROPÓSITO DEL APRENDIZAJE:

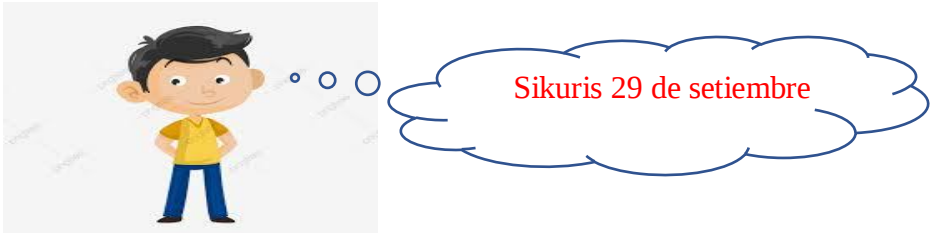
Competencias y Capacidad (es)	Desempeño (s)
Crea proyecto desde los lenguajes artísticos. ✓ Explora y experimenta los lenguajes artísticos. ✓ Aplica procesos creativos.	✓ Describe la idea o temática específica desarrollada en sus procesos de improvisación. ✓ Planifica sus elementos del arte y las técnicas para comunicar sus propias experiencias o sentimientos y combina diferentes elementos materiales y técnicas para comunicarse.
Enfoque Transversal Enfoque en la interculturalidad	Docente y estudiantes promueven cantos y poemas sobre la diversidad de costumbres y tradiciones que conocen en su entorno.

IV. PREPARACIÓN DE LA CLASE:

¿QUÉ NECESITAMOS HACER ANTES DE LA SESIÓN?	¿QUÉ RECURSOS O MATERIALES SE UTILIZARÁN EN ESTA SESIÓN?	¿CUÁNTO TIEMPO SE REQUERIRA?
✓ Elaborar las sesiones y actividades. ✓ Presentar el propósito de aprendizaje de la actividad.	✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papelote ✓ Música	90minutos

V. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

MOMENTOS DE LA SESIÓN	SECUENCIA DIDÁCTICA
INICIO 	Motivación: • Saludo cordialmente a los estudiantes y les hago recordar sobre la importancia de cuidarnos sobre enfermedad que sigue en nuestro país. • Platico con los estudiantes para empezar. • El docente canta una hermosa canción para motivarles. Cerrito de Huajsapata  Cerrito de Huajsapata testigo de mis amores tu no más estas sabiendo la vida que voy pasando. Un besito y un abrazo a cualquiera se le da al rico por su dinero al pobre por su cariño. • Saberes previos : Recogo sus saberes previos de los estudiantes sobre la indagacion ¿De qué se trato lo que conto el docente ? ¿Te gusto la canción? ¿Con tus propias palabras de nombre proviene la canción y a quienes los escuchastes cantar por donde tu vives? • Doy a conocer el reto de hoy: Aprenderé a expresarme mucho mejor con una hermosa canción de mi tierra.

	• Normas de Convivencia virtual: Respeto las opiniones de mis compañeras y compañeros.
DESARROLLO 	Presento la información sobre el tema a realizar. <u>La música y el canto</u> ↓ La música, además, es un lenguaje dado por medio de ella es posible expresar emociones, formas de pensar y sentimientos que, quizá, a través de ellas podemos dar a conocer algunas expresiones se quedarían cortas a la hora de comunicarse.  https://www.youtube.com/results?sp=mAEB&search_query=29+de+setiembre 29 DE SETIEMBRE Un 29 de setiembre yo te he conocido al ritmo de las melodías de nuestro sikuri en las vísperas de San Miguel al pie de su altar, juraste ser mi compañera recuerdo inolvidable Conimeña, recuerdo inolvidable



¿Cómo debe es el título de la canción?
 ¿Cómo te sentiste al cantar al frente de tus compañeros?
 ¿Al cantar puedes perder las el miedo al público y por qué?
 ¿Cuál es el propósito de esta clase?

FICHA DE APLICACIÓN

CIERRE

Ahora saldrás a frente de tus compañeros para cantar y así poder perder el miedo y expresarte mucho mejor en público.



VI. REFLEXIONES DEL DOCENTE SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?
- ¿Qué aprendizaje debo reforzar en la siguiente sesión?

SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 5

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1	Institución Educativa	70605 Domingo Savio
1.2	Grado y Sección	4to – “E”
1.3	Docentes Practicantes	Edwerson Jhoel Quispe Díaz
1.4	Formador de Aula	Abdon J. Lopez Condori
1.5	Área	Arte y cultura
1.6	Horas	90 minutos

II. TÍTULO DE LA SESIÓN:

Formamos nuestro grupo musical

III. PROPÓSITO DEL APRENDIZAJE:

Competencias y Capacidad (es)	Desempeño (s)
Crea proyecto desde los lenguajes artísticos. ✓ Explora y experimenta los lenguajes artísticos. ✓ Aplica procesos creativos.	✓ Describe la idea o temática específica desarrollada en sus procesos de improvisación. ✓ Planifica sus elementos del arte y las técnicas para comunicar sus propias experiencias o sentimientos y combina diferentes elementos materiales y técnicas para comunicarse.
Enfoque Transversal A la interculturalidad.	Docente y estudiantes promueven cantos y poemas y la música sobre la diversidad, costumbres y tradiciones que conocen en su entorno.

IV. PREPARACIÓN DE LA CLASE:

¿QUÉ NECESITAMOS HACER ANTES DE LA SESIÓN?	¿QUÉ RECURSOS O MATERIALES SE UTILIZARÁN EN ESTA SESIÓN?	¿CUÁNTO TIEMPO SE REQUERIRÁ?
✓ Elaborar las sesiones y actividades. ✓ Presentar el propósito de aprendizaje de la actividad.	✓ Pizarra ✓ Plumones ✓ Papelote ✓ Imágenes ✓ Cuaderno de trabajo	90minutos

V. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

MOMENTOS DE LA SESIÓN	SECUENCIA DIDÁCTICA
INICIO 	Motivación: • Saludo cordialmente a los estudiantes y les aconsejo que siempre tengan respeto a los demás y a sus compañeros. • Platico que aun debemos de cuidarnos y protegernos nuestra salud. • Presento la música, video relacionado al tema de hoy para motivarles. https://www.youtube.com/watch?v=404fUtGSaas  • Saberes previos : Recogo sus saberes previos de los estudiantes sobre la indagacion ¿De qué se trato el video? ¿Será importante lo que nos da a conocer el video sobre la alimentación?

	¿De acuerdo al video visto que entendiste? • Doy a conocer el reto de hoy: En grupos cantamos al frente de nuestros compañeros y docente canción que hemos aprendido en transcurso del año. • Normas de Convivencia virtual: - No hacer ruido en hora de clases. - Levantar la mano para opinar. - Respeto las opiniones de mis compañeras y compañeros.
DESARROLLO 	Presento la información sobre el tema a realizar El docente realizara primero la presentación de su canto con su instrumento para posteriormente ellos pueden realizarlo con éxito y así ellos poder perder el miedo y poderse comunicarse o expresarme sus sentimientos a través de la música.  Cerrito de Huajsapata testigo de mis amores tu no más estas sabiendo la vida que voy pasando. Un besito y un abrazo a cualquiera se le da al rico por su dinero al pobre por su cariño Instrucciones. - Cada grupo realizara su presentacion la cancion que mas ellos han aprendido. - Usaran los intrumentos que ellos le parezca mas conveniente al cantar. - Se expresaran de manera correcta y con movimientos adecuadas a la nusica y constumbre.



	¿Cómo se expresaron sus compañeros al momento del su canto? ¿Cuál de los grupos lo hizo mejor? ¿Al momento de escuchar a tus compañeros que sentimientos pudiste encontrar?
CIERRE 	FICHA DE APLICACIÓN Realizemos todos una canción en conjunto para sus compañeros. 

VI. REFLEXIONES DEL DOCENTE SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Qué avances tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué dificultades tuvieron mis estudiantes?
- ¿Qué aprendizajes, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?
- ¿Qué aprendizaje debo reforzar en la siguiente sesión?

RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES

La musicoterapia andina como estrategia fue valioso porque obtuvo resultados favorables en el desarrollo del canto y la creatividad para fortalecer su expresión comunicativa, luego de haber sido evaluados los niños del cuarto grado “E” de la Institución Educativa Primaria N°70605 “Domingo Savio” fue positivo el aprendizaje.

La musicoterapia como estrategia fue satisfactorio porque permitieron que los niños puedan desarrollarse y expresarse con facilidad con el canto y así expresar sus emociones con mucha más facilidad y así sentirse en un ambiente cómodo, el arte es fundamental para su mejor aprendizaje.

La comunicación comunicativa y el lenguaje, la expresión fue positivo en su desarrollo personal del niño en diferentes situaciones, el niño pudo buscar diferentes soluciones con la musicoterapia andina a través del canto, creatividad y con la psicomotricidad pudo realizar movimientos a partir de sus propias emociones y se desarrolla y se desplaza satisfactoriamente en el ámbito que lo rodea.

CONCLUSIONES

PRIMERO: La intervención con la Musicoterapia Andina como estrategia educativa fue valiosa, ya que produjo y permitió efectos positivos en la comunicación comunicativa y del lenguaje ya que contribuyo en el desarrollo de los niños del cuarto “E” grado de la Institución Educativa Primaria N°70605 “Domingo Savio” de San Miguel.

SEGUNDO: Mediante actividades de aprendizajes y técnicas de participación la Musicoterapia Andina, como estrategia educativa contribuye al desarrollo emocional y es útil en la integración interpersonal y mejora la calidad de vida en los niños del cuarto grado “E “de la Institución Educativa Primaria N° 70605 “Domingo Savio”.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se sugiere a los docentes y a las instituciones a promover la musicoterapia como estrategias enfatizadas en el aprendizaje de la expresión y comunicación a través del arte en el nivel primario.

SEGUNDA: Se recomienda a los docentes y estudiantes del nivel primario a profundizar más la musicoterapia, con fin de lograr y ampliar el aprendizaje y fortalecer su expresión y comprensión con el canto y la creatividad en los niños del nivel primario.

REFERENCIAS

- Alvarado, R. (2013). *La música y su rol en la formación del ser humano*. Universidad de Chile.
https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122098/La_musica_y_su_rol_en_la_formacion_del_ser_humano.pdf;sequence=1
- Álvarez Navarro, H. (2019). *La musicoterapia en Educación Infantil*. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/41490>
- Astecker Bolaños, J. (2021). *Programa de musicoterapia para potenciar el desarrollo de la autoestima infantil en el ámbito de la educación peruana*. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
<http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/3275>
- Bence, G. (2020). *Exploración acerca de los beneficios de la musicoterapia en niños con trastorno del espectro autista*. Pontificia Universidad Católica Argentina.
<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/12398>
- Carracedo, J. E. G., Lores, A. R., & Guevara, F. B. (2023). *La autonomía motriz: Una idea contextualizada al área terapéutica de la educación física universitaria*.
<https://www.redalyc.org/journal/4757/475769827013/html/>
- Ccopa Apaza, M., & Montañez Ari, M. (2021, 2 diciembre). *La aplicación de la musicoterapia instrumental andina como estrategia para el desarrollo de la psicomotricidad gruesa en niños y niñas de 3 años De la Institución Educativa Inicial N° 275 Llavini de la Ciudad de Puno*. Universidad Nacional del Altiplano. Repositorio Institucional - UNAP.
<http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/17135>

- Landa, R. E. (2020). *Estado del arte sobre la música como recurso pedagógico para el desarrollo integral de niños(as) menores de 3 años (2010 – 2019)*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
<https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/9282>
- López Aguilar, D. (2013). *Los lenguajes artísticos y el contexto cultural como mediadores pedagógicos y sociales*. *Infancias Imágenes*, 12(2), 48–59.
<https://doi.org/10.14483/16579089.5486>
- Martin Aguilar, I. (2022). *La musicoterapia en la promoción del desarrollo comunicativo y del lenguaje de niños y niñas entre los 6 y 8 años de un colegio oficial de la ciudad de Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/81323>
- Parhuay Sicha, N. (2021). *La música como estrategia pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes EIB Primaria de Colpapampa*. Universidad San Ignacio de Loyola.
<https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/9da943f1-102d-44cf-b01e-49d5f17f9946>
- Quesada, C. A. (2004). *La expresión corporal y la transversalidad como un eje metodológico construido a partir de la expresión artística*. *Revista educación*, 28(1), 123-131. [44028110.pdf \(redalyc.org\)](https://redalyc.org/44028110.pdf)
- Robayna, F. N. R., & Castilla, L. M. M. (2020). *La canción motriz como recurso pedagógico para maestros de Educación Infantil*. Universidad de la Laguna.
<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/21492>
- Rodríguez Arévalo, L., & Palacios Muñoz, J. (2021). *La musicoterapia como estrategia pedagógica para el desarrollo de la psicomotricidad en el curso segundo del*

- I.E.D. Magdalena Ortega de Nariño. Repositorio Institucional Unilibre.
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/19380>
- Sanz, J. I. P. (2001). *El concepto de Musicoterapia a través de la Historia*. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=233594>
- Sastoque Rodríguez, W. M. (2016). *Musicoterapia en el ámbito escolar, una propuesta de intervención para el fortalecimiento de las habilidades sociales en los adolescentes del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán*. Repositorio UNAL.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59248>
- Silva, Y. V. A. (2019a). *La música y su carácter unificador y revitalizador de la cultura andina en la novela corta Diamantes y pedernales de José María Arguedas*.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/11549>
- Silva, Y. V. A. (2019b). *Una aproximación a la música andina: el huaino, el harawi y el yaraví*. Tesis, 11(12), 13-30. <https://doi.org/10.15381/tesis.v11i12.18654>
- Torres, M. L. M., & Orellana, J. P. S. (2018). *La Musicoterapia como Terapia Complementaria en la Educación Infantil Inclusiva*. Revista Científica Hallazgos21, 3(3), 47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7148291>
- Veas Cortes, N. E. (2018). *La musicoterapia en el aprendizaje actitudinal de los estudiantes del 3er grado de primaria de la I.E. "Sagrada Familia" del distrito de la Victoria- Lima 2017*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22795>

ANEXOS

NÓMINA DE ESTUDIANTES.

	CUARTO GRADO "E"
	DÍA
N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALA QUISPE, MILAGROS MARU
2	ARAPA CHOQUE, BRUCCE LINDON
3	CALCINA QUISPE, RENZO DAYRO
4	CCOTA QUEA, LENIN YOVANI
5	CHAMBI ADCO, NEYMAR CRISTIAN
6	CHARCA MAMANI, HEBERSON JHOEL
7	GARATE CCAPAIQUE, EIDAN MAVILA
8	HUAHUAMULLO CHAMBI, LESLIE
9	MANGO PARILLO, ANTONY JOSUE
10	MELO MAMANI, JUAN ELIAZAR
11	MOROCO QUISPE, LIZ SANDRA
12	MULLISACA OLIVERA, YOHAN RODRIGO
13	PINTO QUISOCALA, MARILIN NAOMI
14	PUMA LUQUE, MARIEL YARITZA
15	QUINTO RAMOS, MISHIEL ALEJANDRA
16	QUISPE GUTIERREZ, ELIZABETH NADINE
17	QUISPE GUTIERREZ, JHEFERSON YAMIL
18	QUISPE PARISACA, ADELY MARGOTH
19	QUISPE QUISPE, YHANDY GRISEL
20	QUISPE UGARTE, ROY YOJAN
21	SUAÑA ZEA ALEJANDRA ETEFANY
22	SUCASARA APAZA, MARGOTH DANIELA
23	SULLCA MAMANI, JOSUE NANDO
24	TICONA FLORES, MARYORY GRAYANA
25	TOQUE TOLEDO, MAX ARNOLD
26	USCAMAYTA PACORICONA, GIAMPIER ERNESTO
27	VALENCIA QUISPE, JASMIN JAKELINE
28	VILCAPAZA PARI, ARELIZ LINDSAY
29	TICONA TAMMAYO, ANTONY JESUS
30	ZAPANA BARRANTES, ERICK ANTHONY







MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA JULIACA

CREADO EL 02 - 02 - 64 POR LEY N° 14859 - JULIACA - PERÚ
ACREDITADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO - AD-HOC N° 073-2015-COSUSINEACE/CDIAH-P
INSTITUCIÓN LICENCIADA POR R.M. N° 507-2020-MINEDU

"*Formando a la Excelencia*"

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA DE JULIACA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70605 "DOMINGO SAVIO" DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, REGIÓN PUNO.

Conste por el presente documento el **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** que celebran de una parte la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Juliaca, representado por el Director General, Dr. MACIAS PLATÓN MAMANI VARGAS, identificado con D.N.I. N° 02145350, conforme se aprecia en la Resolución Directoral Regional N° 383-2021-DREP, y con domicilio legal en la Avenida Infancia N° 303, Pueblo Joven la Revolución, distrito de San Miguel, Provincia de San Román, Región Puno, a quien en adelante se le denominará **LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR** y de la otra parte la Institución Educativa Primaria N° 70605 "DOMINGO SAVIO", representado por el Director: Eloy Román Ascuña, identificado con DNI N° 02444383, con domicilio legal en la Avenida Infancia S/N, Pueblo Joven la Revolución, distrito de San Miguel, Provincia de San Román, Región Puno, a quien en adelante se le denominará **EL CENTRO DE PRÁCTICA**, en los términos siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR es un centro de Educación Superior, dedicado a formar profesionales de las Ciencias de la Educación, al perfeccionamiento y especialización docente, así como a la investigación educativa y a la promoción social. Respecto a la Práctica docente, esta se realiza dentro de la formación docente inicial las que se rigen además por el Reglamento interno de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Juliaca, aprobado por Resolución del Consejo Directivo.

Para la realización de la Práctica Docente e Investigación de sus efectos, **LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR** cuenta con instituciones educativas y/o Programas, que mediante la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional se constituyan en Centros de Práctica.

SEGUNDO.- EL CENTRO DE PRÁCTICA, es una institución educativa comprometida con la educación de niños y jóvenes de la región Puno, es una Institución Educativa Pública, dependiente de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancané, cuenta con un (a) Director (a) quien es responsable de las acciones educativas de la institución, cuyo propósito es brindar una formación integral a los estudiantes, sustentado en una educación holística, con valores, que garantice la realización plena de la persona para la vida en convivencia armónica dentro del marco de la interculturalidad e inclusividad y en democracia plena de su contexto.

TERCERO.- LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR y EL CENTRO DE PRÁCTICA, reconocen que se puede hacer labor conjunta a favor de la educación, desde el desarrollo de la Práctica Docente e Investigación de los estudiantes de la



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA JULIACA
CREADO EL 02 - 02 - 64 POR LEY N° 14859 - JULIACA - PERÚ
ACREDITADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO - AD-HOC N° 073-2015-COSUSINEACE/COAH-P
INSTITUCIÓN LICENCIADA POR R.M. N° 507-2026-MINEDU
"Rumbo a la Excelencia"

- Práctica del V al X semestre académico cuya finalidad es consolidar las habilidades docentes, así como la aplicación progresiva de los conocimientos propios de su nivel y especialidad; favoreciendo un espíritu investigativo y reflexivo en el estudiante.
- 6.2 Asignar estudiantes practicantes en las especialidades y número, que, según acuerdo mutuo, se convenga anualmente; previa coordinación y solicitud de requerimientos escritos por parte del CENTRO DE PRÁCTICA. Lo cual constará en la relación de estudiantes practicantes que se adjunta y forma parte integrante del presente convenio.
- 6.3 LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR asume la organización, asesoría, monitoreo, supervisión y evaluación de la Práctica Docente e Investigación que se lleva a cabo en dicha sede en coordinación con el CENTRO DE PRÁCTICA.
- 6.4 Realizar acciones de capacitación y actualización para los docentes a solicitud del CENTRO DE PRÁCTICA, y en coordinación con la oficina de Formación en Servicio y la Unidad Académica de LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

SEPTIMO.- EL CENTRO DE PRÁCTICA se compromete a:

- 7.1 Proporcionar los ambientes adecuados, los servicios básicos, el mobiliario y los materiales necesarios; así como, a brindar las condiciones y facilidades que garanticen el normal desarrollo de las actividades educativas a cargo de los estudiantes practicantes.
- 7.2 Informarse a través de LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR sobre las normas y el sistema de evaluación de la Práctica Docente y enviar los informes evaluativos de los estudiantes practicantes, requeridos por LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- 7.3 Apoyar y brindar la colaboración necesaria para el desarrollo de los trabajos de investigación de los estudiantes practicantes, quienes se comprometen a entregar por escrito a la dirección de la institución, un informe sobre los resultados o hallazgos correspondientes al CENTRO DE PRÁCTICA.
- 7.4 Facilitar el monitoreo y la supervisión pedagógica de los estudiantes practicantes, a cargo de los asesores y responsables de LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- 7.5 Otorgar a los estudiantes practicantes, la Constancia respectiva según la modalidad de Práctica realizada en el CENTRO DE PRÁCTICA.
- 7.6 No solicitar ningún tipo de aporte económico a los estudiantes practicantes, ni permitir que ellos realicen algún tipo de manejo monetario en sus aulas e instituciones, teniendo en cuenta que la Práctica Docente es una actividad Ad Honorem.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA JULIACA
CREADO EL 02 - 02 - 64 POR LEY N° 14859 - JULIACA - PERÚ
ACREDITADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO - AD-HOC N° 073-2015-COSUSINEACE/CDAR-P
INSTITUCIÓN LICENCIADA POR R.M. N° 507-0-20-MINEDU
"Rumbo a la Excelencia"

OCTAVO: LOS ESTUDIANTES SE COMPROMETEN A:

- 8.1. Cumplir con las normas establecidas por LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR y el CENTRO DE PRÁCTICA, con ética y dignidad, dentro del marco de una educación en valores.
- 8.2. Conservar y mantener los equipos, materiales, infraestructura y otros del Centro de práctica.
- 8.3. Programar, ejecutar y evaluar las acciones inherentes al proceso de aprendizaje y demás tareas que implican la realización de la práctica.

DE LA RESOLUCIÓN:

NOVENO: El incumplimiento del objeto o de algunos de los compromisos del presente convenio produce la resolución del mismo.

Los casos no considerados en el presente convenio serán resueltos por LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR en coordinación con el CENTRO DE PRÁCTICA, de manera armónica y con respeto al objeto del convenio.

En señal de conformidad con el contenido del presente documento se firman dos ejemplares de igual tenor, en la ciudad de San Miguel del día 25 de abril del 2022.



Director de la E.S.P.P.
DNI N° 02145100
D. Nuncio Peralta
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



Mg. ETOY ROMAN ESCUÑA
DIRECTOR I.E.P. 19605
Director de la I.E.P.M.
DNI N° 02444383

